

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE RIBERA ALTA****Exposición al público de la cuenta general 2021**

La comisión especial de cuentas de esta corporación, en sesión válidamente celebrada el día 6 de octubre de 2022, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2021, quedando expuesta al público por el plazo de quince días, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión, considerándose este acuerdo como definitivamente aprobado en caso de existir reclamaciones al respecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pobes, a 7 de octubre de 2022

*El Presidente de la Comisión*  
**JAVIER GALLEGO RODRÍGUEZ**